

**Acta de Junta General ORDINARIA de ACCIONISTAS DE la compañía FIRMATUS s.a.
CELEBRADA EL 30 DE marzo DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Garzota, Segunda etapa, Manzana 32, Solar 18 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **FIRMATUS S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: **Sra. LUNA ROSARIO HORTENSIA** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 480 votos; y la Arq. **VIZUETA HARO FANNY MAGDALENA** por sus propios derechos, propietaria de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 320 votos.

Preside la sesión la Arq. **Vizueta Haro Fanny Magdalena** en su calidad de Presidenta ad-hoc de la Compañía, en tanto que actúa como Secretario el CPA. **Ortiz Palacios Patricio Miguel Angel**, Gerente General y Secretario titular de la misma.

En consecuencia los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, es decir un Capital Social de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobar los Estados Financieros e Informes del Ejercicio económico 2.016

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

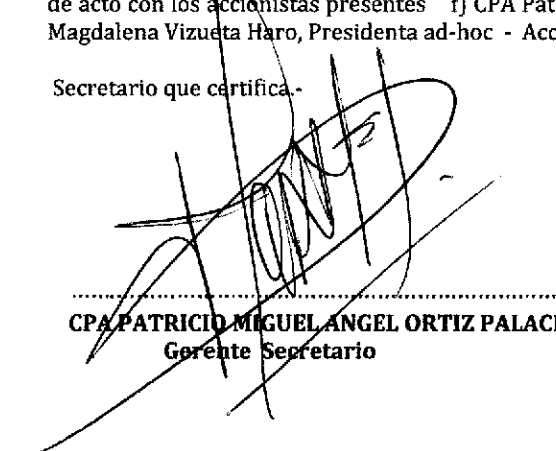
PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de Estado de Situación y Estado de Resultados.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del período 2.016, como también los informes de Gerencia e informe de Comisario; documentación previamente entregada de los accionistas, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); después de deliberaciones son aprobados en forma unánime.

Finalmente la Presidenta ad-hoc manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, la Presidenta ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, terminada la cual y reinstalada la sesión, con igual quórum que con el que inició la Junta, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las diez horas quince minutos de la misma fecha y procede a suscribir la presente Acta en unidad de acto con los accionistas presentes f) CPA Patricio Miguel Angel Ortiz Palacios, Gerente - Secretario; f) ARQ. Fanny Magdalena Vizueta Haro, Presidenta ad-hoc - Accionista; f) Rosario Hortensia Luna, Accionista.

Secretario que certifica.-

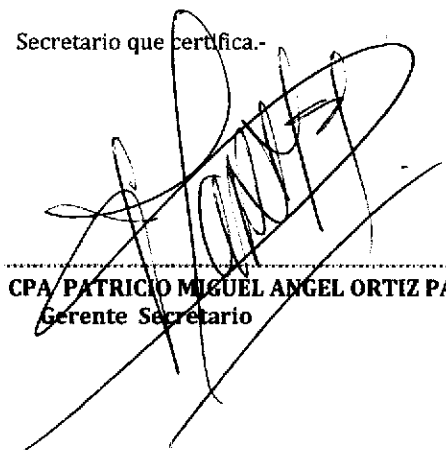


CPA PATRICIO MIGUEL ANGEL ORTIZ PALACIOS
Gerente Secretario

LISTADO DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIRMATUS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2.017

Accionista	Identificación	Acciones	Valor
Fanny Magdalena Vizqueta Haro	0904146420	320	320,00
Rosario Hortensia Luna	1100006053	<u>480</u>	<u>480,00</u>
		800	800,00

Secretario que certifica.-



CPA PATRICIO MIGUEL ANGEL ORTIZ PALACIOS
Gerente Secretario